

Elecciones en Hidalgo, 2016: pluralismo y competitividad electoral en los municipios

*Elections in Hidalgo, 2016 Electoral Pluralism
and Competitiveness in Municipalities*

Manuel Martiñón Velázquez*

Resumen

El estado de Hidalgo fue uno de los que tuvo elecciones en 2016; en estos comicios, concurrió por primera vez la renovación de la gubernatura con la del Congreso y los ayuntamientos. Ahora, el partido en el gobierno encabeza apenas 36.9 % de estos últimos, mientras que siete partidos opositores y un candidato independiente hacen lo propio con el resto. En este marco, el presente texto tiene como objetivo brindar un diagnóstico acerca de la situación de la competencia electoral municipal, recurriendo para ello al análisis de las dinámicas de competitividad electoral, a través de la revisión de los resultados de 2008, 2011 y 2016, y del pluralismo partidista, mediante el seguimiento de los partidos que han presidido los ayuntamientos desde 1996.

Artículo recibido el 22 de enero de 2017 y aceptado para su publicación el 24 de marzo de 2017. La **dictaminación** de este trabajo fue realizada por evaluadores externos al Instituto Electoral del Estado de México.

■ pp. 145-194

* Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa, en donde actualmente labora. Sus líneas de investigación son elecciones y partidos en México; cultura y comunicación políticas, y culturas juveniles. Correo electrónico: nacht.mart@gmail.com

Palabras clave: pluralismo municipal, competitividad electoral, alternancia, fuerza opositora, margen de victoria, concentración del voto.

Abstract

The state of Hidalgo was one of several that held local elections in 2016; in this case, for the first time the governorship, the Congress, and all the municipal governments were up for election at the same time. The party in the governor's house heads only 36.9% of the municipalities, while seven opposition parties and an independent head the rest. In this framework, this article offers a diagnostic analysis of municipal electoral competition, looking at of the dynamics of electoral competitiveness, reviewing the voting results from 2008, 2011, and 2016, and of party pluralism, by following the parties that have headed different town and city governments since 1996.

Key words: municipal pluralism, electoral competitiveness, alternation in office, opposition force, victory margin, concentration of votes.

Introducción

Hidalgo es uno de los estados de la república mexicana que sólo ha sido gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y también es cuna de uno de los grupos políticos más conocidos a nivel nacional, el llamado Grupo Huichapan (Díaz, 2013, pp. 218-219).¹ Asimismo destaca por colocarse como el séptimo estado más pobre del país, con un nivel de desarrollo por debajo de la media nacional y de América Latina, y con

¹ “El Grupo Huichapan —conformado por la familia política establecida por Javier Rojo Gómez y José Lugo Guerrero a finales de los treinta, y con el posicionamiento de Jorge Rojo Lugo como gobernador en 1975, con el aval del presidente Luis Echeverría— fue controlando y copando los escaños federales, senadurías y diputaciones, para sí y sus peroneros” (Vargas, 2003, p. 79).

El otro grupo destacado es el llamado Grupo Atlacomulco, en el Estado de México, que se ha erigido en “una sólida y bien preparada élite local”, cuya “homogeneidad y disciplina han sido tan profundas que han conseguido no sólo mantener el control de la política del estado sino crear líderes con gran poder en la política nacional” (Hernández, 2008, p. 31). El actual presidente de la república, Enrique Peña Nieto, proviene de éste.

12.3% de la población viviendo en pobreza extrema; es también una de las 13 entidades que en el primer semestre de 2015 incrementó su deuda en más de 30% con respecto al mismo periodo del año anterior, y uno de los estados que menos crece, menos empleos genera y menos aporta a la economía nacional (Valera, 2016; *Expansión*, 2016).

En este contexto tuvo lugar el proceso electoral 2015-2016, en el que se renovaron concurrentemente los 84 ayuntamientos del estado, los 30 escaños del Congreso local y la gubernatura. El candidato Omar Fayad, de la alianza “Un Hidalgo con Rumbo”, conformada por el PRI, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (Panal), ganó la elección para la gubernatura con una holgada ventaja. Del mismo modo, el tricolor conservó la mayoría en el Congreso, en donde obtuvo 12 escaños por el principio de mayoría relativa (cinco en coalición con el PVEM y el Panal) y tres por el principio de representación proporcional.

A nivel ayuntamientos, los resultados fueron radicalmente distintos, ya que el PRI sólo gobierna 31 de los 84 municipios, la mitad de ellos en coalición con el Verde y Nueva Alianza, mientras que el resto está encabezado por siete partidos de oposición y un candidato independiente. ¿A qué se debió tal disimilitud en los resultados del partido en el poder y qué consecuencias tiene para un estado que, aparentemente, tardará mucho en conocer la alternancia? El presente texto parte de la idea de que los municipios hidalguenses han entrado de lleno a una dinámica de competitividad electoral que ha favorecido a los partidos de oposición tanto en la disputa por los votos como en su arribo a las posiciones de gobierno, a la vez que ha mellado la fuerza electoral del partido oficial, con lo que se ha reducido, en consecuencia, su presencia en los ayuntamientos.

Por lo anterior, en las páginas subsecuentes haré un breve preámbulo de algunos aspectos del contexto en el que se enmarcaron las elecciones municipales y que incluyen un rápido esbozo de los resultados para la gubernatura y el Congreso. Ya entrando en materia, buscaré comprobar la validez de la hipótesis planteada mediante un análisis de los resultados del proceso electoral de 2016 a partir de los indicadores de potencia opositora, margen de victoria y concentración del voto, análisis que extenderé a los resultados de las elecciones de 2008 y 2011 con el fin de dilucidar si dicha dinámica, si

es que efectivamente existe, emergió en este proceso electoral o más bien ha tenido lugar a lo largo del tiempo. En un tercer apartado, haré un recuento de los partidos que han ganado las elecciones y, por ende, han presidido los ayuntamientos hidalguenses desde 1996 hasta la fecha; con esto, buscaré brindar un diagnóstico más exacto de las condiciones de pluralización política que antecedieron a la que, me parece, ha sido una elección histórica.

El proceso electoral de 2016: un marco general

El proceso electoral 2015-2016 en Hidalgo tuvo como telón de fondo la puesta en práctica de la reforma a la Ley Electoral del Estado de Hidalgo (LEEH) de 2009, que estableció la concurrencia de las elecciones para la gubernatura, el Congreso local y los ayuntamientos, para lo cual los procesos anteriores de diputados y ediles se adelantaron a julio de 2010 y febrero de 2011, respectivamente (*El Siglo de Durango*, 2009). Los gobiernos municipales salientes duraron, en consecuencia, cuatro años, siete meses y 18 días (*Excelsior*, 2012), mientras que, a partir de los entrantes, la renovación de los ayuntamientos será cada cuatro años (artículo 17 del Código Electoral del Estado de Hidalgo [CEEH], 2015).²

A decir de Pablo Vargas (2016a y 2016b), el electorado hidalguense se mostró ensimismado por la suerte de “larga pesadilla” que significó tener gobiernos municipales de casi cinco años que, en general, poco se preocuparon por trabajar en favor de la gente, así como por la escasa convicción democrática que mostraron los actores políticos, quienes, en un mar de reformas y cambios de último momento, no fueron capaces de dotar de imparcialidad y eficacia al organismo público local electoral, al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) ni a la Subprocuraduría de Delitos Electorales.

Con estos antecedentes, más de 2 millones de electores fueron convocados a emitir su voto para elegir a los próximos gobernantes y legisladores;

² La duración del gobierno municipal se modificó con la reforma de 2011 a la LEEH, ordenamiento que fue derogado en su totalidad en 2014 con la entrada en vigor del CEEH.

participaron 59 % de ellos en la elección para gobernador, poco más de 37 % en la de diputados y 39.56 % en la de ayuntamientos, de acuerdo con las cifras del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). En la elección de gobernador, Omar Fayad Meneses, candidato de la Coalición “Un Hidalgo con Rumbo”, logró una contundente victoria (véase la tabla 1).

Tabla 1. Cómputos de la elección de gobernador

Candidato	Partido/ coalición	Total de la votación	Porcentaje de votación (%)*
Omar Fayad Meneses	Coalición “Un Hidalgo con Rumbo” (PRI-PVEM-Panal)	493 641	43.21
Francisco Xavier Berganza Escorza	Partido Acción Nacional (PAN)	316 992	27.75
José Guadarrama Márquez	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	165 326	14.47
Gloria Lizbeth Delgadillo Islas	Partido del Trabajo (PT)	29 001	2.54
Salvador Torres Cisneros	Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)	84 715	7.42

* Si se suma el porcentaje de votación, se obtiene 95.39 %. El porcentaje restante se obtiene de la suma de los votos nulos (4.45 %) y los candidatos no registrados (0.16%).

Fuente: Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH, s. f.).

En la elección de diputados, que tuvo como escenario una nueva delimitación de los distritos, el PRI ganó en 12 de los 18 distritos, siete en solitario y cinco como parte de la Coalición “Un Hidalgo con Rumbo”; el PAN obtuvo el mejor resultado de toda su historia al salir victorioso en cinco distritos, incluidos los dos de Pachuca; mientras que el PRD logró triunfar

en el distrito I (véase la tabla 2). En 2010, los distritos I, II y XVII (Pachuca poniente, Pachuca oriente y Jacala de Ledezma) fueron ganados por la Coalición “Hidalgo Nos Une”, conformada por el PAN, el PRD, el PT y el entonces Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano [MC]).³ En la siguiente elección, la de 2013, el tricolor monopolizó de nueva cuenta los distritos.

Tabla 2. Partido ganador por distrito

Distrito/ cabecera	Partido/ coalición	Total de la votación	Porcentaje de votación (%)
I Zimapán	PRD	23 814	34.58
II Zacualtipán de Ángeles	PRI	25 012	31.00
III San Felipe Orizatlán	PRI	30 075	39.46
IV Huejutla de Reyes	Coalición “Un Hidalgo con Rumbo”	24 866	33.29
V Ixmiquilpan	PAN	33 242	46.33
VI Huichapan	PAN	24 814	31.58
VII Mixquiahuala de Juárez	Coalición “Un Hidalgo con Rumbo”	28 613	40.48
VIII Actopan	PRI	27 477	39.06
XIX Metepec	Coalición “Un Hidalgo con Rumbo”	36 936	51.33
X Apan	PRI	23 073	31.21

³ El distrito XVII estaba conformado por los municipios de Chapulhuacán, La Misión, Písafleres y Jacala de Ledezma como cabecera (Enríquez, 2012, pp. 384-385), los cuales, con la redistribución, pasaron a ser parte del distrito I.

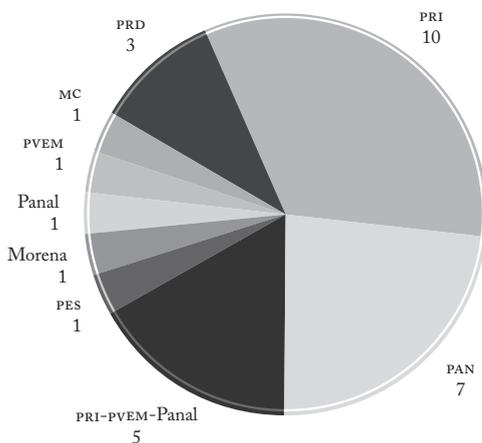
Distrito/ cabecera	Partido/ coalición	Total de la votación	Porcentaje de votación (%)
XI Tulancingo de Bravo	Coalición “Un Hidalgo con Rumbo”	19 379	33.48
XII Pachuca	PAN	23 003	36.82
XIII Pachuca	PAN	16 138	30.08
XIV Tula de Allende	PRI	14 267	24.35
XV Tepeji del Río de Ocampo	Coalición “Un Hidalgo con Rumbo”	21 826	35.44
XVI Tizayuca	PRI	18 750	36.52
XVII Villas del Álamo	PAN	20 755	35.17
XVIII Tepeapulco	PRI	22 529	34.10

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

Como se puede observar en la tabla 2, la mayoría de los distritos fueron ganados con un porcentaje inferior a 40 % de los votos emitidos, lo cual, gracias al principio de representación proporcional, se tradujo en una mayor fragmentación de la LXIII Legislatura local, integrada por un máximo histórico de ocho partidos y con los escaños repartidos por mitades entre el PRI y la oposición, situación en la que las fracciones del Verde y de Nueva Alianza, con sus solitarios diputados y su ideología de centro, por no decir ambigua, tienen sobre sí el *potencial de gobierno* o las *posibilidades de chantaje* para o respaldar las decisiones de Fayad, o bien, concederle la

mayoría legislativa a la oposición,⁴ disyuntiva bastante real si consideramos que ninguno de los dos partidos fungió siempre como aliado del PRI, sino, en ocasiones, fueron acérrimos rivales.⁵

Figura 1. Escaños totales obtenidos por cada partido o coalición



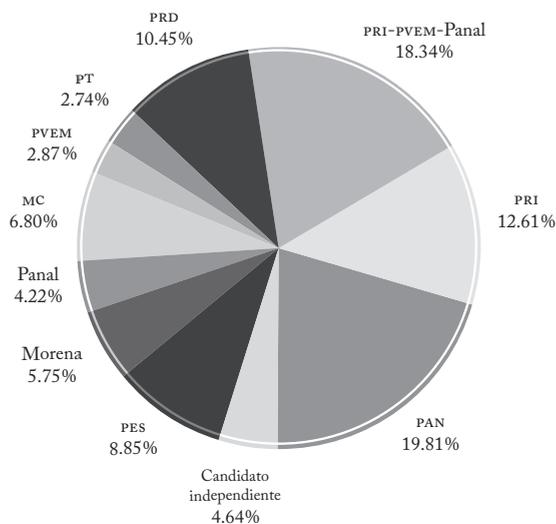
Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

⁴ Respecto al *potencial de gobierno*, Sartori (2014) menciona que “lo que verdaderamente pesa en la balanza del multipartidismo es la medida en que se puede necesitar a un partido para una o más de las posibles mayorías gubernamentales. Un partido puede ser pequeño y, sin embargo, tener grandes posibilidades en las negociaciones para montar una coalición” (p. 162). Mientras que las *posibilidades de chantaje* radican en el hecho de que un partido, no importando su tamaño, puede alterar “la dirección de la competencia —al determinar un peso de la competencia centrípeta a la centrífuga, sea hacia la izquierda, hacia la derecha o en ambas direcciones— de los partidos orientados hacia el gobierno”. En el ámbito del Poder Legislativo, el chantaje se convierte en la *capacidad de veto* con respecto a la promulgación de leyes (pp. 163-164).

⁵ PRI, PVEM y Panal compitieron juntos en seis distritos y en 39 de los 84 municipios. En las circunscripciones en las que no sucedió así, los tres partidos se disputaron hasta el último voto. Esto, cabe señalar, no es novedad, ya que en otras ocasiones la competencia entre ellos ha estado tan cerrada que su resultado ha tenido que dirimirse en los tribunales.

En la elección de ayuntamientos, el PRI experimentó una drástica caída en los votos, al sumar, en solitario y en coalición, 372 248 sufragios, equivalentes a 30.95 % de la votación total emitida. El PAN se colocó como segunda fuerza electoral, al lograr más de 230 000 votos (19.81 %); le siguió el PRD, con 125 692 (10.45 %). Es de destacar que los partidos de reciente creación, PES y Morena, además del conjunto de candidatos independientes, cruzaron el umbral de 3 % en su primera elección, a diferencia del PT y el PVEM, que, incluso, fueron vencidos por los votos nulos (véase la figura 2).⁶

Figura 2. Porcentaje de votos obtenidos en la totalidad de municipios en 2016*



* Si se suma el porcentaje de votación, se obtiene 97.08 %. El porcentaje restante se obtiene de la suma de los votos nulos (2.86 %) y los candidatos no registrados (0.07%).

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

⁶ Los candidatos independientes, por supuesto, deben su fuerza electoral exclusivamente al municipio donde se postularon; sin embargo, no deja de llamar la atención que, si se equipararan a un partido político con alcance estatal, tendrían mayor presencia que el PT y el PVEM, con todo y que se trata de institutos políticos más o menos consolidados.

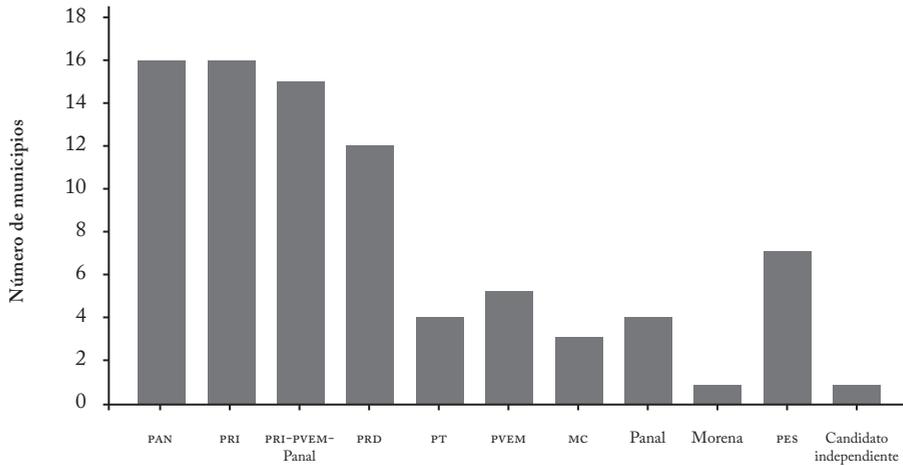
De lo anterior se desprendieron 16 victorias para el PRI, entre las que se cuentan Huichapan y Tizayuca;⁷ 15 de la Coalición “Un Hidalgo con Rumbo” (PRI-PVEM-Panal), de las que destacan las conseguidas en Tula de Allende y Tulancingo de Bravo; 16 del PAN, entre éstas las de Pachuca, Ixmiquilpan y Mineral de la Reforma, y 12 para el PRD. Como se observa en el figura 3, el resto de los municipios quedó repartido entre siete fuerzas; son sobresalientes los casos de Encuentro Social, que se impuso en siete municipios, uno de ellos Huejutla de Reyes, el cuarto más poblado del estado;⁸ y el del candidato independiente Francisco Javier Hernández Cortés, arquitecto de 27 años que en Tlanalapa superó por escaso margen a Huric Ballesteros, abanderada de la alianza “Un Hidalgo con Rumbo”, y a Saúl García Ordóñez, de Movimiento Ciudadano.⁹

⁷ Originalmente el PRI sólo logró 15 victorias, pero en Omitlán de Juárez la elección fue impugnada y posteriormente anulada por el TEEH, sentencia que además fue ratificada por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El motivo de la anulación fue que el candidato ganador, José Luis Ordaz Ríos, del PVEM, participó en una cabalgata religiosa en la que sostuvo un estandarte de la Santísima Trinidad en la comunidad de La Venta de Guadalupe, con lo que vulneró el artículo 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), que separa las cuestiones religiosas de las del Estado (TEPJF, 2016). La elección extraordinaria se realizó el 4 de diciembre de 2016, en la que, con una participación de 73 % de la lista nominal, el abanderado tricolor, Ulises Hernández, obtuvo la victoria (Rincón, 2016b).

⁸ Uno de los factores que pudieron coadyuvar a los favorables números del PES fue la incorporación masiva de militantes del PRD, quienes estaban inconformes con la imposición de José Guadarrama Márquez como candidato a gobernador (Olmedo, 2016, p. 84), personaje bastante conocido por su trayectoria dentro del PRI, en el que se desempeñó como “mapache adulterador de resultados en las elecciones locales de Michoacán en 1989 contra el PRD y en Yucatán contra el PAN” (Vargas, 2003, p. 124).

⁹ En agosto de 2015, el ahora exalcalde de Tlanalapa, Arturo Ramírez Damián, de extracción panista, despidió a todos los policías del municipio mientras se encontraba bajo el influjo del alcohol. Previamente, en enero de 2014, se vio involucrado en un accidente automovilístico por la misma razón (*Quadratin Hidalgo*, 2015). Con estos antecedentes, no es de sorprender que la candidata Juana Margarita Castillo, del PAN, obtuviera sólo 320 votos (5.79 % del total).

Figura 3. Municipios ganados por partido en 2016

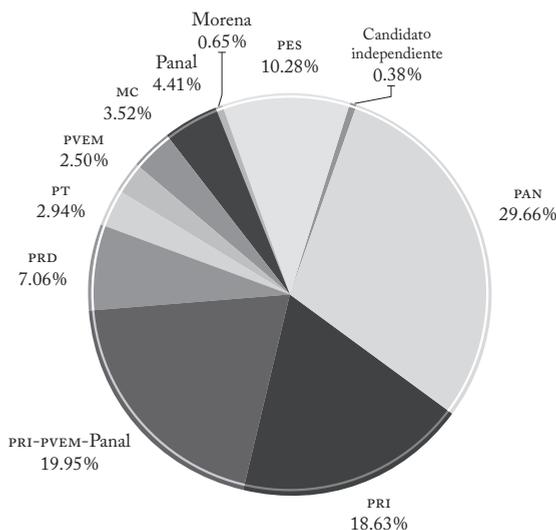


Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

De esta manera, el PRI y la Coalición “Un Hidalgo con Rumbo” gobiernan a 38.58 % de los hidalguenses, seguidos del PAN y el PES, que hacen lo propio con 29.66 y 10.28 %, respectivamente (véase la figura 4).¹⁰

¹⁰ Tomo como referencia las cifras de la “Base de datos de población”, de 2010, del Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM, s. f.). En ese año, la población total de Hidalgo ascendió a 2 millones 665 mil 18 personas.

Figura 4. Porcentaje de población gobernada



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.) y de la “Base de datos de población”, de 2010, del SNIM (s. f.).

Como ha podido apreciarse, el conjunto de resultados que dejaron las elecciones hidalguenses deja ver que el PRI no es tan fuerte como podría haberse pensado; en realidad, lo amplio de su victoria en la disputa por la gubernatura resultó ser un hecho excepcional, producto, me parece, de la debilidad de los candidatos de los otros partidos.¹¹ Así, conforme nos alejamos del Ejecutivo, va aumentando la presencia de los partidos de opo-

¹¹ José Guadarrama Márquez, expriista, buscó por segunda vez la gubernatura abanderando al PRD, la primera fue en 2005, cuando perdió contra Miguel Ángel Osorio Chong, de la “Alianza por Hidalgo” (PRI-PVEM), quien obtuvo más de 70 % de la votación (Urrutia y Camacho, 2005). Por su parte, Francisco Xavier Verganza, de oficio cantante, fue candidato de la coalición del PAN y el PVEM a la gubernatura del estado en 1999 (*Expansión*, 2016), cuando obtuvo 30.48 % de la votación. Ambos personajes fueron desplazados por Xóchitl Gálvez en la elección de 2010, quien abanderó la Coalición “Hidalgo Nos Une” (encabezada por el PAN y el PRD) y obtuvo un histórico resultado para la oposición, pues quedó 5 % abajo de Francisco Olvera, exalcalde de Pachuca y candidato de la Coalición “Unidos Contigo”, conformada por el PRI, el PVEM y el Panal. Con esas derrotas a cuestas, difícilmente podrían haber tenido un papel relevante.

sición, igualitaria a la del partido en el gobierno en la nueva Legislatura y superior a ésta en el ámbito municipal. Pero ¿hasta dónde llega esta presencia? ¿Es muestra de un auténtico fortalecimiento de la oposición u obedece a un clamor efímero de descontento con el PRI? En el siguiente apartado responderé a estas preguntas mediante un análisis de los resultados electorales de 2008, 2011 y 2016, realizado con el auxilio de algunos indicadores de competitividad.

La competitividad electoral en los municipios

Para que unas elecciones sean democráticas, no basta con que se lleven a cabo de manera regular; que concurra a éstas una pluralidad de partidos, candidaturas y propuestas, ni con que los ciudadanos ejerzan su voto. Es necesario, además, que haya acuerdo en torno a las reglas de la competencia y que éstas sean igualmente aplicables a todos los contrincantes; que la disputa sea entre opciones electorales verdaderamente independientes con respecto al partido principal y sin restricciones a la hora de expresarse y buscar el favor del electorado; que el acceso al poder sea una posibilidad real para cualquiera de los competidores y que, en consecuencia, prive la incertidumbre hasta el momento mismo del término de la elección (Méndez, 2003; Sartori, 2014, pp. 263-264; Anduiza y Bosch, 2004, p. 99).

Sabemos bien que México se caracterizó por tener durante largo tiempo un sistema de partido hegemónico en el que las elecciones cumplían un papel meramente legitimador del siempre triunfador PRI. Dicho de otro modo, era una competencia sin competitividad en la que se sabía de antemano que el PRI ganaría de todas formas; que los adversarios nunca podrían superarlo, tanto por las reglas del juego que los ponían en desventaja como por las medidas paralegales que aseguraban que fuera así, y que, en consecuencia, la alternancia no llegaría, dado que ni siquiera se contemplaba la posibilidad de una rotación en el poder (Sartori, 2014, pp. 282-288; Becerra, 2014, p. 92).

Dicho sistema comenzó a resquebrajarse con las elecciones de 1988, cuando el partido en el gobierno obtuvo una victoria dudosa y un porcen-

taje menor a 50 % de la votación, y se derrumbó en 2000 con la llegada de la alternancia a la Presidencia de la República. No obstante, en algunos estados, incluido Hidalgo, el PRI se mantiene como el único partido que ha ocupado la gubernatura debido, en gran medida, a la reproducción de las condiciones estructurales sobre las que asentó su hegemonía durante siete décadas: reformas electorales *gatopardistas*, predominio de gobiernos unificados, alternancias poco frecuentes en las posiciones políticas e intromisión en los procesos electorales (Casas y Ávila, 2013, p. 12).¹² Aunque también ha sido gracias a la subyugación de las instituciones electorales y de gobierno y de los medios de comunicación, entre otros actores, que en teoría deberían fungir como contrapesos del Ejecutivo estatal, y a la alianza con los detentores del poder económico y político local, quienes, a cambio de posiciones políticas, han coadyuvado a la estabilidad del régimen y a la desmovilización de las fuerzas sociales subalternas (Vargas, 2003, pp. 36-37).

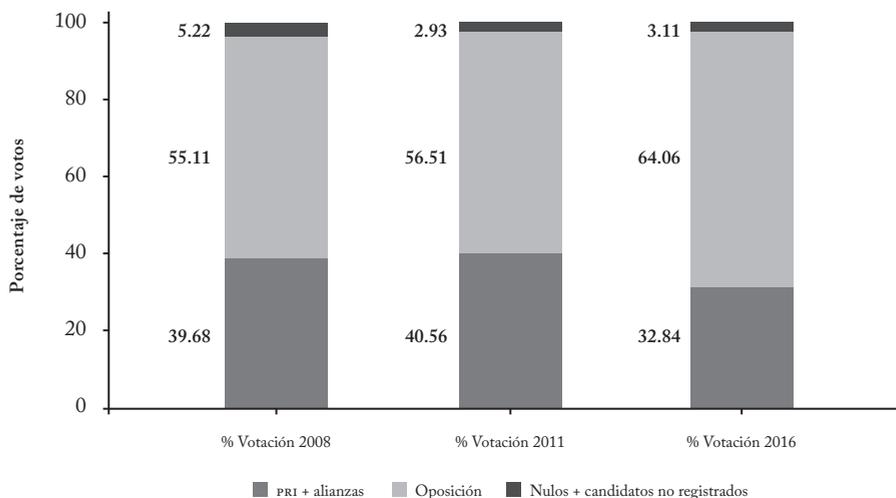
En este contexto, la elección de 2016 resulta ser particularmente sobresaliente considerando la proporción de votos obtenidos por la oposición y el notable decrecimiento de la presencia del PRI en el Congreso y, sobre todo, en los ayuntamientos. Respecto a estos últimos, hace falta verificar si lo ocurrido fue expresión de una competitividad instalada en los procesos electorales locales o si fue consecuencia de una inconformidad coyuntural, auspiciada por la errática administración de Peña Nieto y por los escándalos de corrupción en los que se vieron involucrados gobernadores de los mismos colores, por lo cual podría darse la recuperación del PRI en los próximos comicios. Para ello, recorro al análisis de los resultados de las últimas tres elecciones municipales (2008, 2011 y 2016), mediante los indicadores de potencia opositora, margen de victoria y concentración del voto.

¹² Vargas (2003, 2010), Enríquez (2012) y Galindo (2011) dan cuenta de la poca voluntad que en diversas ocasiones ha mostrado la clase política local para ir al paso de las reformas electorales que más han incidido en la liberalización de la vida política nacional o para dotar de total autonomía a los órganos electorales, lo cual ha sido auspiciado, sobre todo, por un congreso afín al gobernador en turno. Del mismo modo, testimoniaron la *cargada política* emprendida por el PRI y desde el gobierno local en contra de las candidaturas opositoras de Cuauhtémoc Cárdenas (1988 y 1994) y Vicente Fox (2000) en las elecciones presidenciales; del *efecto López Obrador*, que amenazaba con sumar votos a los partidos de izquierda en la elección intermedia de 2008, y de la candidata a gobernadora Xóchitl Gálvez, postulada por la coalición opositora que encabezaron el PAN y el PRD en 2011.

Potencia opositora

El análisis con el primer indicador, que es la capacidad competitiva del conjunto de los partidos de oposición para hacerle frente al partido en el poder (Valdés, 1995, p. 34), permite visualizar que el grupo de partidos opositores logró mayores porcentajes de votación que el PRI y sus alianzas en las últimas elecciones, además de que ha experimentado una tendencia ascendente entre cada una de ellas, siendo el incremento más abrupto entre 2011 y 2016, cuando pasó de 56.51 a 64.06 % (véase la figura 5).

Figura 5. Potencia opositora (porcentaje de votos obtenidos)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

Como consecuencia de lo anterior, el PRI, junto con sus coaliciones, se ha replegado tanto en los ayuntamientos como en su presencia ante la ciudadanía, ya que mientras en la elección de 2008 ganó 53 municipios, a raíz de lo cual gobernó a tres cuartas partes de la población, en la de 2016 lo

hizo en 31 solamente, lo que implica que gobernará por los próximos años a cuatro de cada 10 hidalguenses (véase la tabla 3).¹³

Tabla 3. Potencia opositora en las últimas tres elecciones

	PRI + alianzas	Oposición
Municipios ganados en 2008	53	31
Municipios ganados en 2011	47	37
Municipios ganados en 2016	31	53
Porcentaje de la población gobernada en 2008	74.03	25.97
Porcentaje de la población gobernada en 2011	59.97	40.03
Porcentaje de la población gobernada en 2016	38.58	61.42

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

Visto al interior, se observa no sólo la consolidación sino también la diversificación de la fuerza opositora, ya que, en 2008, cinco de los siete partidos de oposición que participaron lograron conseguir alguna de las 31 victorias; en 2011, los seis partidos distintos al PRI y las coaliciones opositoras obtuvieron algún triunfo; y, finalmente, en 2016, los ocho partidos de oposición y una candidatura independiente se repartieron los 53 municipios en los que no gobierna el PRI (véase la tabla 4). Destacan los casos del PAN, que obtuvo su tercer mejor resultado en la historia de las elecciones

¹³ Las cifras de población que se retoman en el marco de las elecciones de 2008 provienen de la “Base de datos de población”, de 2005, del SNIM (s. f.). De acuerdo con ésta, en Hidalgo residían 2 millones 345 mil 514 personas.

municipales hidalgenses tanto en lo referente a victorias como a población gobernada (triplicó el porcentaje de 2008),¹⁴ y del PES, que en su primera elección ganó siete municipios y se colocó como tercera fuerza en cuanto a población.

En el otro extremo, el PRI luce desgastado como opción electoral y de gobierno, ya que en 2016 perdió el terreno que recuperó en 2011, con lo que volvió a la misma cifra de victorias de 2008. Poblacionalmente hablando, el PRI mantiene una presencia disminuida a la mitad en comparación con la lograda en 2011, pero ligeramente mejor que la de 2008, aunque, a la luz de la oposición, el retroceso es evidente. En lo que respecta a las coaliciones oficialistas, éstas tuvieron un amplio dominio en 2008; se desplomaron en 2011 frente a lo que el PRI consiguió por sí mismo (es decir, en realidad no se perdió nada), y cayeron aún más bajo en 2016, cuando el PAN logró una ligera ventaja en el número de municipios ganados pero bastante amplia en población gobernada.¹⁵

¹⁴ Los otros dos mejores resultados los consiguió en 2002, cuando triunfó en 23 municipios, y en 2005, cuando lo hizo en 18.

¹⁵ Hasta antes de 2016, el peor resultado del PRI había tenido lugar en 2005, cuando ganó en 38 de los 84 municipios. En esa ocasión, cabe señalar, el partido compitió sin ninguna coalición.

Tabla 4. Número de ayuntamientos ganados por cada competidor

Competidor	Elección de 2008	Elección de 2011	Elección de 2016	Porcentaje de población gobernada en 2008 (%)	Porcentaje de población gobernada en 2011 (%)	Porcentaje de población gobernada en 2016 (%)
PAN	9	8	16	10.97	13.65	29.66
PRI	16	35	16	16.10	32.19	18.63
PRD	14	7	12	9.11	4.72	7.00
PT	1	5	4	0.10	2.44	2.94
PVEM	6	3	5	5.11	3.56	2.50
Conv. / MC	1	2	3	0.67	5.46	3.52
Panal	0	4	4	0	3.92	4.41
PSD	0	-	-	0	-	-
Morena	-	-	1	-	-	0.65
PES	-	-	7	-	-	10.28
Candidatos independientes	-	-	1	-	-	0.38

Competidor	Elección de 2008	Elección de 2011	Elección de 2016	Porcentaje de población gobernada en 2008 (%)	Porcentaje de población gobernada en 2011 (%)	Porcentaje de población gobernada en 2016 (%)
Coalición "Más por Hidalgo" (PRI-Panal)	37	-	-	57.93	-	-
Coalición PRD-PT	0	-	-	0	-	-
Coalición "Hidalgo Nos Une" (PAN-PRD)	-	7	-	-	5.43	-
Coalición "Juntos por Hidalgo" (PRI-PVEM-Panal)	-	12	-	-	27.78	-
Coalición "Poder con Rumbo" (PT-Convergencia)	-	1	-	-	0.83	-
PRI-PVEM-Panal	-	-	15	-	-	19.95

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

En suma, la potencia opositora permite dar cuenta de la paulatina pérdida de posiciones por parte del partido oficial y sus coaliciones, así como de la estrepitosa caída que sufrieron entre la elección de 2011 y la de 2016. La oposición, por su parte, no sólo se ha consolidado; también se ha fragmentado en numerosas fuerzas partidistas ubicadas a lo largo del continuo ideológico, que han dado voz a quienes ya no quieren respaldar al PRI ni a los partidos tradicionales. Con todo, el PAN es el partido que ahora domina la escena.

El margen de victoria

El margen de victoria, que es la diferencia porcentual que separa al partido ganador del segundo lugar en una elección, permite dar cuenta de la posibilidad real que los partidos tienen para alzarse con la victoria y acceder a los puestos de representación popular. Así, un margen pequeño de victoria expresa un nivel alto de competitividad en el que cada voto es disputado hasta el final, mientras que, por el contrario, un amplio margen de victoria brinda el testimonio de una competencia con ganadores y perdedores predecibles, y poco proclive a fomentar un cambio en la titularidad de los puestos de gobierno y representación (Valdés, 1995, p. 33; Reyes y Hernández, 2006, p. 71; Sartori, 2014, p. 264).

Partiendo de lo anterior y tomando como referencia los textos de Sánchez (2006) y Valdés (1995), realicé un seguimiento de los márgenes de victoria en cada uno de los procesos electorales municipales analizados, agrupándolos en seis categorías. Como puede observarse en la figura 6, en 2008 la mitad de los municipios tuvieron un ganador indiscutible que obtuvo más de 10 puntos porcentuales de ventaja sobre su rival más cercano; se presentaron, incluso, tres casos extremos (Actopan, Huichapan y Santiago de Anaya), en los que esta cifra fue superior a 30 % de los votos.¹⁶ La

¹⁶ Actopan, Huichapan y Santiago de Anaya concentraban a 2.07 % de la población. En éstos, el PRI fue el indiscutible ganador, al obtener 58.63 (en coalición con el Panal), 47.12 y 42.41 % de la votación, respectivamente. Los segundos lugares fueron ocupados por el PRD en el primero (donde obtuvo 26.77 % de los votos) y por Convergencia en los dos últimos (con 16.87 y 8 % de los votos, en ese orden).

otra mitad tuvo competencias más o menos disputadas, siendo más comunes aquéllas en las cuales la ventaja del primer lugar fluctuó entre 1 y 5 %; se presentaron algunos casos en los que éstas se definieron por una diferencia menor a 1 % de la votación.¹⁷

En 2011, el número de municipios con elecciones altamente disputadas se elevó a 52, ocho de las cuales se resolvieron por una diferencia de votos inferior a 1 % del total emitido.¹⁸ Asimismo se incrementaron ligeramente los casos en los que el margen de victoria fue superior a los 20 puntos porcentuales y sólo en uno, Nicolás Flores, la diferencia entre el primer (el PRI) y el segundo lugar (la Coalición “Hidalgo Nos Une”) se ubicó por encima de 30 % de la votación.

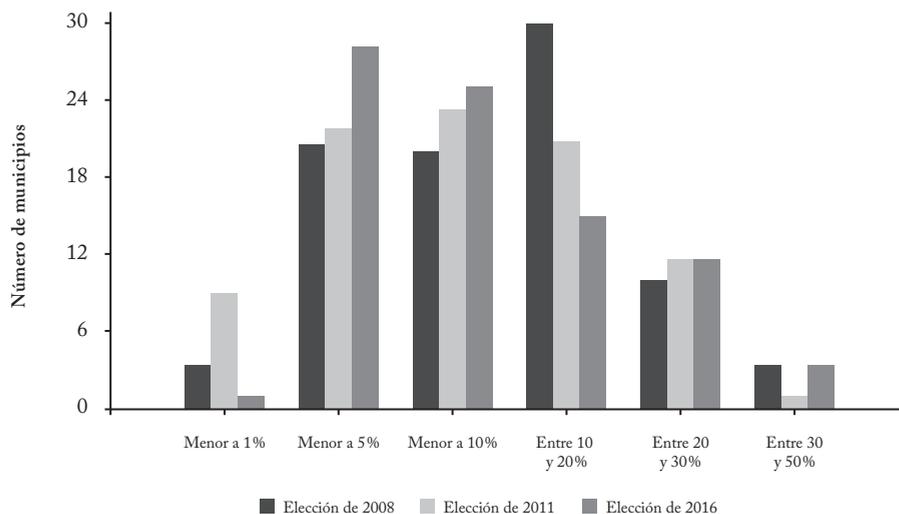
Por último, en 2016 fueron 55 los municipios cuya elección se definió por un margen de victoria menor a 10 % de los votos, siendo Tlanalapa el único caso en el que dicho margen se situó por debajo de 1 %. Por otro lado, se mantuvo estable el número de casos en los que el ganador obtuvo un porcentaje ostensiblemente superior a su más cercano rival; se presentaron tres en los que esto implicó una diferencia de más de 30 puntos porcentuales.¹⁹

¹⁷ Fueron los casos de Mixquiahuala de Juárez, Tlahuiltepa y Zimapán, un municipio urbano y dos rurales que, en conjunto, concentraban a 3.47 % de la población hidalguense. En los dos primeros, la Coalición “Más por Hidalgo”, conformada por el PRI y el Panal, superó al PT y al PRD por una diferencia de 0.99 y 0.73 %, respectivamente. En el último, la elección ordinaria fue anulada al comprobarse que ministros de culto invitaron indebidamente a votar por el candidato del PRD, quien ganó por una diferencia superior a los mil votos (Dominguez, 2014, pp. 22-28). En la elección extraordinaria celebrada el 5 de julio de 2009, el PRD aventajó por 22 votos (0.14 %) a la coalición mencionada.

¹⁸ Se trató de Alfajayucan, Huasca de Ocampo y Juárez Hidalgo, donde el PRI superó por 0.72, 0.21 y 0.40 % al PVEM, al Panal y al PRD, respectivamente; Chapulhuacán y Mineral de Reforma, donde la Coalición “Juntos por Hidalgo” (PRI-PVEM-Panal) les ganó al PRD y al PAN-PRD por 0.53 y 0.08 %, en ese orden; Huautla, en el que Convergencia venció al PT por 0.22 %; San Salvador, cuyo ganador, el PRD, derrotó a “Juntos por Hidalgo” por 0.26 %; y Tezontepec de Aldama, donde el PAN hizo lo propio al lograr 0.98 % más votos que el PRD.

¹⁹ Fueron los casos de Tecozautla, Tepehuacán de Guerrero y Tizayuca, que concentran a 1.32, 1.09 y 3.66 % de la población, respectivamente. En el primero, el PAN logró una ventaja de 34.52 % más votos que la coalición PRI-PVEM-Panal, con lo que evitó un tercer periodo de gobierno del PVEM. En los dos restantes, el PRI afianzó su dominio, al ganar por tercera ocasión consecutiva las elecciones y aumentar sus márgenes de victoria, los cuales, en el caso de Tizayuca, no han sido inferiores a 20 % de la votación.

Figura 6. Comparativa de márgenes de victoria



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

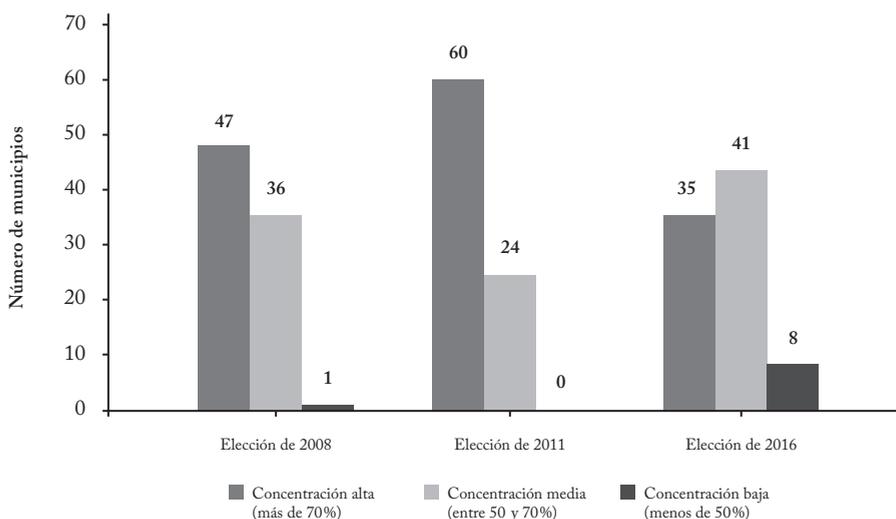
Los resultados de la elección de 2016 en los municipios de Hidalgo coronan un proceso de consolidación de la vida democrática, en la que la incertidumbre se está convirtiendo en el común denominador del relevo en el poder. Aun cuando persisten casos en los que los ganadores superan avasalladoramente a sus contrincantes, son cada vez menos frecuentes y, además, han dejado de ser monopolio del otrora partido hegemónico, ya que, como vimos, otros partidos también tienen la capacidad y la oportunidad de conseguir victorias tan holgadas.

Concentración del voto

Por último, la concentración del voto, que es la suma de los porcentajes de votación del primer y el segundo lugar en la elección (Anduiza y Bosch, 2004, pp. 88-89), permite tener una idea de la fuerza electoral de los parti-

dos que compiten en unos comicios, tanto para atraer los votos como para disputarse los primeros lugares. Si la concentración de votos es alta, los dos partidos punteros son los únicos verdaderamente presentes en la contienda; a medida que la concentración disminuye, aumenta la presencia de los demás partidos y se achica la distancia que los separa de los dos más votados. Así, una *concentración alta*, de más de 70 % de la votación, remite a una competencia bipartidista en la que los demás rivales, sin importar cuántos sean, desempeñan un papel meramente testimonial; una *concentración media*, de entre 50 y 70 %, da cuenta de la existencia de un tercer partido más o menos cercano a los punteros; y una *concentración baja*, de menos de 50 %, revela la existencia de tres o más partidos con una fuerza electoral capaz de disputarles los votos a los dos primeros lugares. En la figura 7, se muestra el número de municipios con alta, media o baja concentración del voto en cada una de las elecciones analizadas.

Figura 7. Comparativa de concentración del voto



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

Como puede observarse, en la elección de 2008, la mayor proporción de municipios tuvo una concentración alta de votos, siendo el PRI, solo o en coalición, el gran ganador, mientras que casi siempre el PRD y el PAN se alternaron en el segundo lugar (véase la tabla 5). En los casos en los que la concentración fue media, el PRI y la Coalición “Más por Hidalgo” también acapararon el mayor número de victorias, mientras que el segundo lugar fue ocupado por una pluralidad. Atotonilco de Tula, municipio semiurbano colindante con el Estado de México en el que residía 1.13 % de la población de la entidad, fue el único caso que presentó una concentración baja; fueron tres los partidos que se disputaron cerradamente el segundo lugar (el PRD, el PAN y la Coalición “Más por Hidalgo”, conformada por el PRI y el Panal), mientras que el ganador, el PVEM, obtuvo un margen de victoria menor a 5 %.

Tabla 5. Primeros lugares según el nivel de concentración en 2008

Partido	Concentración alta		Concentración media		Concentración baja	
	1. ^{er} lugar	2. ^o lugar	1. ^{er} lugar	2. ^o lugar	1. ^{er} lugar	2. ^o lugar
PAN	3	9	6	8	0	0
PRI	8	1	8	4	0	0
PRD	12	16	2	5	0	1
PT	0	3	1	1	0	0
PVEM	2	1	3	1	1	0
Convergencia	0	0	1	6	0	0
PSD	0	0	0	0	0	0
Panal	0	1	0	3	0	0
PRI-Panal	22	16	15	8	0	0
PRD-PT	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

En la elección siguiente, el nivel de concentración alta se incrementó en 13 municipios, para alcanzar 60; la media se presentó en 24, y en ninguno la competencia se ubicó por debajo de 50 % de la votación. El PRI, en solitario y con la Coalición “Juntos por Hidalgo”, obtuvo la gran mayoría de las victorias en ambos niveles de concentración. En lo que corresponde a los segundos lugares, éstos fueron ocupados sobre todo por la coalición PAN-PRD en los casos de concentración alta, y por el Panal en los casos de concentración media (véase la tabla 6).

Tabla 6. Primeros lugares según el nivel de concentración en 2011

Partido	Concentración alta		Concentración media		Concentración baja	
	1. ^{er} lugar	2. ^o lugar	1. ^{er} lugar	2. ^o lugar	1. ^{er} lugar	2. ^o lugar
PAN	5	2	3	1	0	0
PRI	22	18	13	4	0	0
PRD	6	4	1	3	0	0
PT	4	0	1	2	0	0
PVEM	3	1	0	2	0	0
Convergencia	1	0	1	0	0	0
Panal	2	5	2	8	0	0
PAN-PRD	6	19	1	1	0	0
PT- Convergencia	1	1	0	2	0	0
PRI-PVEM- Panal	10	10	2	1	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

Por último, en 2016 la incidencia de elecciones con tendencia bipartidista se redujo a casi la mitad; fueron los tres grandes partidos y la Coalición “Un Hidalgo con Rumbo” los que ocuparon con mayor frecuencia los primeros lugares, aunque con una importante presencia del resto de los contendientes. En una proporción similar se incrementaron los casos de concentración media, en los que nueve fuerzas partidistas se disputaron los primeros lugares, siendo el PRI y la coalición PRI-PVEM-Panal los que más triunfos y segundos lugares consiguieron. En ocho municipios el ganador se definió por apretados márgenes que apenas lo separaron de los contrincantes que

ocuparon el segundo, el tercero y hasta el cuarto lugar.²⁰ En éstos, PAN, PRI, PRI-PVEM-Panal, PT, Panal, Morena y las candidaturas independientes se disputaron entre sí las dos primeras posiciones, sin que hubiera predominancia de alguno de ellos.

Tabla 7. Primeros lugares según el nivel de concentración en 2016

Partido	Concentración alta		Concentración media		Concentración baja	
	1. ^{er} lugar	2. ^o lugar	1. ^{er} lugar	2. ^o lugar	1. ^{er} lugar	2. ^o lugar
PAN	8	3	7	4	1	1
PRI	9	12	5	7	2	2
PRI-PVEM-Panal	5	8	10	8	0	2
PRD	7	5	5	7	0	0
PT	1	0	2	2	1	0
PVEM	0	2	5	0	0	0
MC	1	1	2	3	0	0
Panal	1	1	1	0	2	1
Morena	0	0	0	2	1	1
PES	3	2	4	6	0	0
Independientes	0	1	0	2	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

²⁰ Estos ocho fueron Cuauhtepec de Hinojosa (el PRI, el Panal y el PVEM obtuvieron 24.71, 16.23 y 12.34 % de la votación, respectivamente), Chilcuautla (Morena, el PRI, el PRD y el PVEM lograron 22.91, 18.96, 18.14 y 15.80 % de los

La revisión de los niveles de concentración del voto en las elecciones de ayuntamientos de 2008, 2011 y 2016 arroja un paulatino incremento de los partidos y los candidatos que son protagonistas de los procesos electorales. Ahora hay un abanico de opciones que ya no se reduce al otrora hegemónico PRI ni a los opositores tradicionales (PRD y PAN), sino que responde de una manera más *ad hoc* a la diversidad de necesidades y exigencias de los hidalguenses.

Como ha podido notarse en los análisis de los indicadores de potencia opositora (margen de victoria y concentración del voto), los resultados de la elección de ayuntamientos de 2016 en Hidalgo son la expresión más acabada de un proceso de liberalización en el que los espacios de poder se han ido abriendo a diversidad de actores políticos frente a los que el PRI, incluso con toda su maquinaria política y electoral, ha llegado a ocupar una posición minoritaria; y en el que el voto ciudadano pasó a tener un papel determinante en la continuidad o alternancia de los partidos políticos en los gobiernos municipales, a los que castiga o premia según sean los resultados entregados por la administración saliente. En suma, la competitividad electoral se ha instalado plenamente en las elecciones locales de la entidad, de lo que ha resultado una sucesión de alternancias y una variedad de partidos en el gobierno, lo cual demuestra que Hidalgo no es reminiscencia del otrora sistema de partido hegemónico.

Pluralismo y alternancias municipales

Durante mucho tiempo, los municipios hidalguenses fungieron como instancias de control y negociación entre el Estado y los grupos de poder local (Vargas, 2003, pp. 68-69); desde éstos se aseguraba la estabilidad social y

votos, en ese orden), Huichapan (el PRI, el independiente Humberto Endonio Salinas y el PVEM lograron, respectivamente, 25.64, 18.92 y 11.30 % de la votación), Mineral del Monte (el Panal, el PAN y el PRI sumaron 21.52, 19.68 y 18.20 %), Tlahuelilpan (el PT, Morena y el PRI obtuvieron 25.38, 21.77 y 19.95 % de la votación, respectivamente), Tlanalapa (el candidato independiente Francisco Javier Hernández, la Coalición "Un Hidalgo con Rumbo" y el MC ocuparon, en este orden, los tres primeros lugares, al lograr 23.33, 22.66 y 22.43 % de los votos), Tlaxcoapan (el PAN, la coalición del PRI y Morena sumaron 32.67, 14.97 y 14.9 %, respectivamente, de los votos) y Toluca (el PAN, el PRI, el PRD y el PAN lograron, en este orden, 23.83, 19.01, 14.76 y 14.61 % de la votación).

la continuidad del régimen a cambio de cotos de influencia política, siendo los ayuntamientos los espacios por excelencia otorgados para tal fin. En este marco, las elecciones servían como mecanismos para legitimar la permanencia en el poder de un solo partido, el PRI, así como de miembros de las mismas familias o grupos y, en algunos casos, de gente cercana al gobernador en turno. Esta situación parecía prevalecer debido a la falta de alternancia en el gobierno del estado y a la secuencia de legislaturas afines al Ejecutivo estatal; sin embargo, como hemos visto, la realidad actual es muy diferente. Las elecciones desembocan en resultados tan cerrados que en algunos casos han tenido que dirimirse en los tribunales. Las candidaturas del PRI ya no están predestinadas a ganar, ni las de la oposición, a perder: es el electorado el que lo decide votando. Tampoco son los partidos de siempre los que ganan; si la ciudadanía lo quiere así, los partidos minoritarios, de larga data o de reciente registro, o las candidaturas independientes son los que llevan las riendas de sus gobiernos.

Lo descrito, por supuesto, no surgió espontáneamente, como tampoco el arribo de la competitividad electoral. El pluralismo de los ayuntamientos comenzó hace dos décadas, cuando el PRI local perdió una elección municipal, 11 en realidad, por primera vez en su historia (Vargas, 2003, p. 140).²¹ Desde entonces, y tal como puede apreciarse en la figura 8, el PRI ha sido vencido en las urnas en proporciones cada vez mayores; tocó fondo en las elecciones de 2005 —cuando sólo ganó en 38 municipios—, se recuperó en 2008 y sufrió una nueva espiral de derrotas a partir de 2011.

Por su parte, la oposición tradicional, representada por el PAN y por el PRD, se ha caracterizado por una dinámica de altibajos, la cual da cuenta de su incapacidad para mantener su presencia en los ayuntamientos e, incluso, de replicar el récord de triunfos que obtuvo en 2002 y 2005, respectivamente. En 2011, ambos partidos conformaron la Coalición “Hidalgo Nos

²¹ Las primeras alternancias ocurrieron en los municipios de Apan, en donde ganó el PT; Atotonilco de Tula, Francisco I. Madero, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tlaxcoapan, Tula de Allende y Villa de Tezontepec, en donde los votos favorecieron al PRD; y Lolotla y Tolcayuca, en los que el PAN se impuso. En Huazalingo, después de que la elección fue anulada y repuesta ocho meses más adelante, el PRD refrendó la victoria.

Une”. Registraron planilla en 47 municipios y obtuvieron siete victorias adicionales a las conseguidas por separado (ocho del PAN y siete del PRD).²²

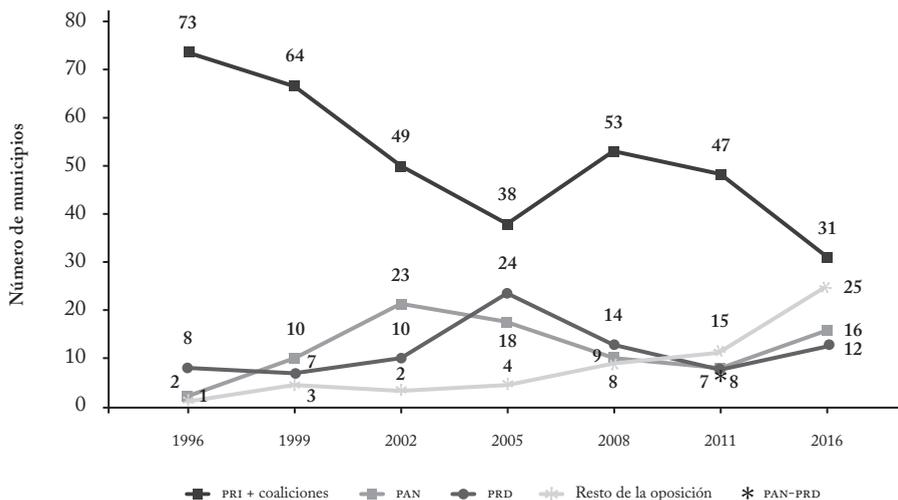
En lo que respecta al resto de los opositores (partidos minoritarios y candidaturas independientes), se observa un alza sostenida en el número de triunfos a partir de 2005, producto tal vez de la búsqueda incansable del electorado por encontrar una opción que le convenza, que cumpla con sus expectativas y que no sea el PAN, el PRD ni, mucho menos, el PRI. No obstante, al hacer el seguimiento de los partidos triunfadores en cada elección, sale a relucir el hecho de que ningún partido minoritario ha sido capaz de refrendar su gobierno en las urnas, salvo excepciones como la del PVEM en Nopala de Villagrán y el PT en Eloxochitlán, Tetepango y Xochicoatlán.²³ En el mejor de los casos, esta incapacidad ha obligado a su sustitución por otro partido de los no tradicionales.²⁴

²² Los municipios en los que ganó la coalición aludida fueron Tianguistengo, donde se inauguró la alternancia; Acaxochitlán y PISAflores, en los que el PAN ganó las elecciones de 2002; Molango de Escamilla, que ya había tenido una breve experiencia de alternancia con el PT; Mineral del Chico, donde el PRD recuperó la presidencia municipal; Metztlitlán, con lo que dio continuidad el gobierno del PRD, electo en 2008; y en Atotonilco de Tula, que ha sido bastión de la oposición, salvo en 1999 y 2005, cuando el PRI se impuso en las urnas. El conjunto de estos municipios concentraba 5.43 % de la población del estado, siendo el más poblado Acaxochitlán, con 1.49 %.

²³ En Nopala de Villagrán el PVEM ha sido el ganador en las elecciones de 2008, 2011 y 2016. Se trata de un municipio al noroeste de Hidalgo que concentra 0.59 % de la población y que junto con Huichapan y Tecozautla (también ganados por el PVEM en 2011) conformó el llamado *corredor verde*. El partido es considerado políticamente afín al actual secretario de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien se ha constituido en adversario del Grupo Huichapan, venido a menos desde que él fue gobernador (Badillo, 2013 y 2016). El PT, por su parte, ganó el ayuntamiento de Eloxochitlán en 2008 y 2011; el de Tetepango en 2005, 2011 y 2016, y el de Xochicoatlán en 2011 y 2016. En el conjunto de estos municipios vive 0.80 % de la población.

²⁴ Ejemplo de esto es Atotonilco de Tula, que ha sido gobernado por cuatro partidos diferentes al PRI desde 1996 (PRD, PAN, PVEM y PES) y por la Coalición “Hidalgo Nos Une” en 2011; Huejutla de Reyes, donde el PAN se alzó con la victoria en 2002 y 2008, el PRD en 2005, Convergencia en 2011 y el PES en 2016; y Tlaxcoapan, en el que han ganado el PRD (1996, 1999 y 2002), el PAN (2008 y 2016) y el PT (2011).

Figura 8. Ayuntamientos ganados por el PRI y por la oposición (1996-2016)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

En este devenir es posible identificar seis dinámicas de continuidad y alternancia que brindan una idea más clara de lo que ha significado la pluralización de los ayuntamientos. Dichas dinámicas son las siguientes:

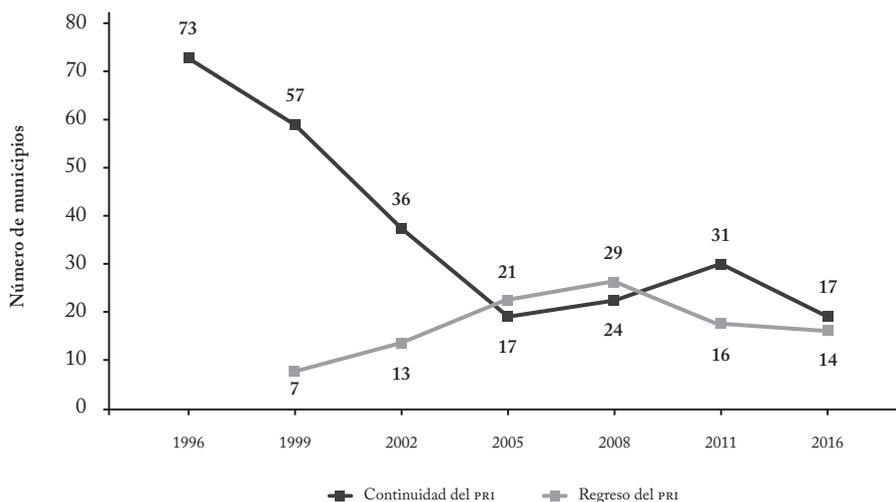
- *Continuidad del PRI*: nunca ha habido alternancia, o bien, el PRI se ha logrado mantener en el gobierno municipal por más de un periodo de manera continua.
- *Regreso del PRI*: la oposición en su conjunto no fue capaz de mantenerse en el poder y, en consecuencia, los electores optaron por el malo conocido.
- *Alternancia*: por primera vez el PRI ha sido desplazado.
- *Nueva alternancia*: retiro del respaldo reincidente otorgado al PRI y, por ende, llegada de algún partido de oposición, que puede ser uno que ya gobernó.

- *Continuidad de la oposición*: reiteración del partido opositor gobernante por más de un periodo continuo.
- *Oposición alternada*: traslado del poder entre partidos de oposición.

Continuidades y regresos del PRI

Entre 1996 y 2005, el PRI vio mermada su capacidad para refrendarse en las urnas, lo que se tradujo en una escalada de derrotas que culminaron en 2005, cuando sólo mantuvo 17 municipios. En las elecciones de 2008 y 2011 logró tener continuidad en 24 y 31 ayuntamientos, respectivamente, cifra que en 2016 volvió a caer a 17. Aunado a esto, de manera inmediata el PRI logró revertir la alternancia en siete de los 11 municipios que perdió en 1996, número que se incrementó progresivamente hasta sumar 29 en 2008 y desplomarse en 2011 y 2016. Ambas tendencias del PRI se muestran a detalle en la figura 9.

Figura 9. El PRI en las elecciones



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

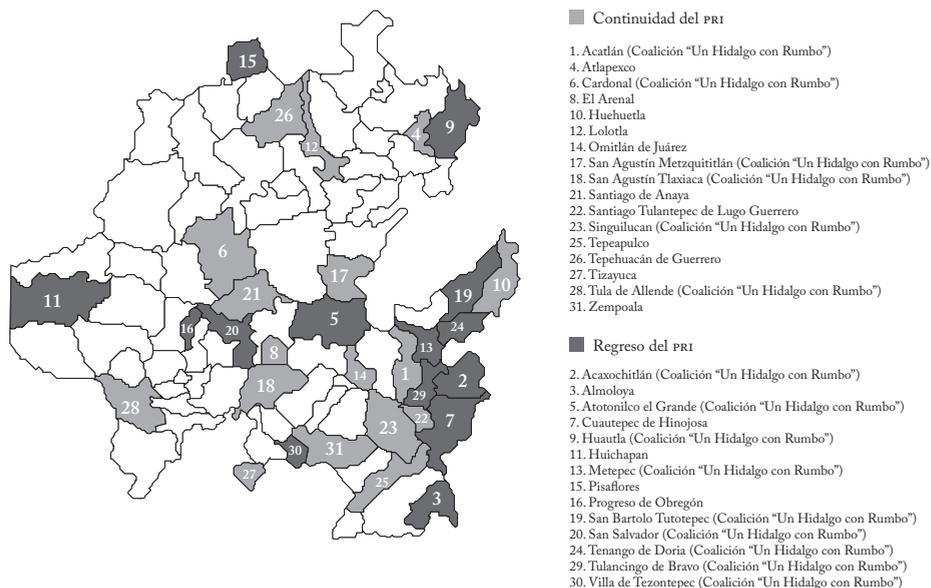
Cabe señalar que a partir de 2008 el PRI no ha perdido una sola elección en nueve de los municipios que recuperó; entre los cuales sobresale Tula de Allende, que en 2000 fue declarado cabecera de la zona metropolitana homónima, dada la magnitud de su población (concentra 3.9 % del total estatal), la naturaleza de las actividades económicas que predominan en él (industrial, comercial y de servicios) y la influencia socioeconómica que ejerce sobre los municipios circunvecinos (Tovar, 2011, pp. 157-158; Sedesol, Conapo e Inegi, 2005, p. 22). Éste fue de los primeros municipios en experimentar la alternancia, en 1996, y también de los primeros en ser recuperados por el PRI, en 1999. En la elección de 2002 el PAN resultó vencedor, pero en 2005 el PRI volvió a la senda del triunfo, manteniéndose así en las elecciones subsecuentes con ayuda del Panal en 2008 y del Panal y el PVEM en 2011 y 2016. Se trata, en suma, de una persistente excepción a la tendencia observada por Aranda (2004, pp. 17-18), en el sentido de que el desarrollo social, económico y urbano de los municipios juega en contra del dominio priista y a favor de la instauración de importantes bastiones de los partidos de oposición, lo cual se refleja en su desempeño electoral.²⁵

Vista en conjunto, la elección de 2016 significó un severo golpe de realidad para el PRI, que, si bien pudo volver a presidir 14 municipios y refrendó su continuidad en otros 17, obtuvo cifras notablemente menores a las conseguidas en 2008 y 2011 (figura 10). Cabe señalar, además, que, de los 31 triunfos, 16 los logró en solitario y 15 con la Coalición “Un Hidalgo con Rumbo”.²⁶

²⁵ Este estado de excepción, por así llamarlo, se replica en los municipios de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero (en 2011 el PRI estuvo a punto de perder, pero la elección ordinaria fue anulada), Tepeapulco y Tizayuca, municipios que integran las zonas metropolitanas de Tulancingo de Bravo (en el caso del primero) y del Valle de México (los dos últimos), en los que prevalecen niveles de bienestar bastante aceptables (Tepeapulco tiene el mismo nivel que la capital, Pachuca) (Tovar, 2011, pp. 160-161) y en los que habita 6.85 % de los hidalguenses. En éstos, el PRI ha ganado consecutivamente desde 2005 (2002 para el caso de Tepeapulco).

²⁶ Sin los votos del PVEM y del Panal, el PRI habría perdido en Atlapexco, Cardonal, Huautla, Metepec, San Agustín Metzquitlán, San Salvador, Singuilucan, Tenango de Doria y Villa de Tezontepec.

Figura 10. Triunfos del PRI en la elección de 2016



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

Alternancias

Ya mencionamos que las elecciones de 1996 permitieron el arribo de las primeras 11 alternancias, la mayoría de ellas ocurridas en municipios medianamente urbanizados, entre los que se encontraba Tula de Allende. Asimismo se acotó que siete de éstas no lograron ser refrendadas en la elección siguiente, por lo que los ayuntamientos volvieron a ser gobernados por el PRI. Sin embargo, en esta misma elección, la de 1999, el PRI fue derrotado por primera vez en otros 16 municipios, incluidos Pachuca y Tulancingo de Bravo, dos de los más poblados y con mayores niveles de bienestar, además de Tepeapulco, que comparte con aquéllos la elevada calidad de vida de sus habitantes (Tovar, 2011, pp. 163-164). Los resultados de 2002 y 2005 dejaron como saldo 44 ayuntamientos que serían presididos por un partido

distinto al PRI, lo cual nunca había ocurrido en su historia. Tlanalapa, Tepic del Río y Tizayuca fueron algunos de los ejemplos más representativos de la elección de 2002,²⁷ mientras que Ixmiquilpan y Cuauhtepic de Hinojosa lo fueron de la de 2005.²⁸

En la elección de 2008, el PRI sumó siete derrotas en municipios donde había gobernado ininterrumpidamente a los más de 115 000 hidalguenses que en 2005 los habitaban (4.94 % de la población total).²⁹ Para 2011, se integró a la lista Tianguistengo, municipio rural ubicado al noroeste de la entidad, colindante con el estado de Veracruz, en el que vive 0.53 % de la población de Hidalgo. En 2016, Mineral de la Reforma puso fin al monopolio del PRI, tomando la estafeta el partido de oposición más antiguo, el PAN.³⁰

Como puede observarse en la figura 11, entre 1996 y 2005 tuvieron lugar gran parte de las alternancias, las cuales se complementan con las alcanzadas en las elecciones de 2008, 2011 y 2016. En total, 80 municipios ya han sido gobernados por partidos diferentes al PRI.

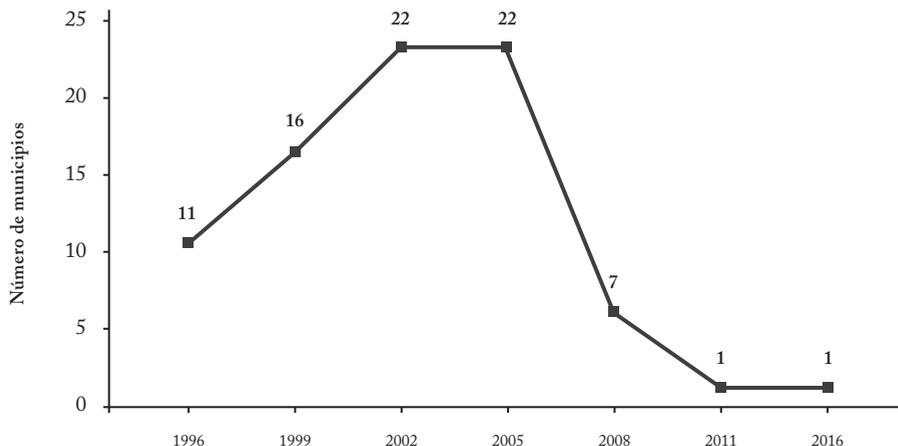
²⁷ En 2008, estos tres municipios fueron incorporados al Fondo Metropolitano del Valle de México como consecuencia de la influencia social, económica y urbana que ejercen sobre ellos la ahora Ciudad de México y algunos municipios mexiquenses (Tovar, 2011, pp. 160-161). Para 2010, concentraban 7.07 % de la población hidalguense.

²⁸ Ixmiquilpan era el quinto municipio más poblado del estado en 2005, el cual albergaba a poco más de 70 000 habitantes, los que equivalían a 3.15 % del total. Cuauhtepic de Hinojosa, por su parte, experimentó un acelerado desarrollo entre los años ochenta y noventa, producto de su vecindad con la capital, Pachuca, motivo por el cual fue declarado parte de la Zona Metropolitana de Pachuca en 2000 (Tovar, 2011, pp. 158 y 163).

²⁹ Estos fueron Chapantongo, Chapulhuacán, Chilcuautla, Juárez Hidalgo, Metztlán, Mineral del Monte y Tlanchinol.

³⁰ En diciembre de 2006, el Congreso local modificó los límites territoriales existentes entre Mineral de la Reforma y Pachuca, lo que conllevó un cambio en la densidad poblacional de ambos municipios (el primero experimentó una tasa de crecimiento de 85.44 % entre 2005 y 2010) (Tovar, 2011, p. 160). La incorporación de nuevos habitantes, acostumbrados a un contexto más plural, con mayor desarrollo y con mejores oportunidades, como el ofrecido por la capital, probablemente precipitó la caída del PRI en Mineral de la Reforma, ya que, mientras en 2005 y 2008 triunfó con un margen de victoria superior a los 20 puntos porcentuales, en 2011 estuvo a punto de perder la elección frente al candidato de la Coalición "Hidalgo Nos Une", que originalmente había ganado por 48 votos. No obstante, la anulación de dos casillas otorgó a la coalición del PRI, el PVEM y el PAN una ventaja de 28 votos sobre su contrincante, con lo que retuvo el ayuntamiento por un periodo más (Rincón, 2016a).

Figura 11. Número de alternancias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

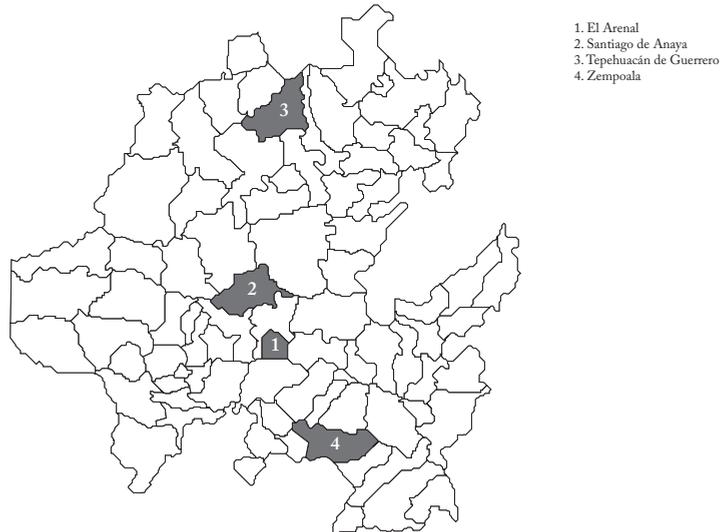
Los municipios que aún no han experimentado la alternancia son El Arenal, Santiago de Anaya, Tepehuacán de Guerrero y Zempoala. Los cuatro comparten el carácter predominantemente rural; tres de ellos están fuera del área de influencia de las grandes urbes, por ende, no son partícipes de los procesos de metropolización (Tovar, 2011, p. 158);³¹ y ninguno concentra a más de 2 % de la población de Hidalgo.³² En estos contextos, el PRI logró el triunfo en las urnas por enésima vez y sin el auspicio de ninguna coalición, aunque, cabe señalar, no aventajó a su más cercano rival por más

³¹ La excepción es Zempoala, que es parte de la Zona Metropolitana de Pachuca.

³² El menos poblado es Santiago de Anaya, con alrededor de 16 000 habitantes, mientras que el más poblado es Zempoala, con más de 39 000 habitantes.

de 10 puntos porcentuales.³³ Dicho de otro modo, el PRI volvió a triunfar, pero no tan indiscutiblemente como en otras ocasiones.

Figura 12. Municipios que nunca han tenido alternancia



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

La oposición

En la elección de 1999, sólo fueron refrendadas cuatro de las 11 históricas victorias que la oposición logró en 1996.³⁴ En 2002, el número de ayunta-

³³ En El Arenal, el PRI venció al PAN por una ventaja de 3.69 % de los votos; en Santiago de Anaya, ganó por un margen de 2.75 %, dejando en segundo lugar al candidato independiente Heblem Ángeles Hernández, y en Zempoala hizo lo propio con el Panal, del que se distanció por casi 10 puntos porcentuales. Tepehuacán de Guerrero es la excepción, ya que aquí el PRI mantiene un predominio avasallador, palpable tanto en el abultado margen de victoria que logró (36.76 % de la votación), como en el hecho de que sólo tuvo cuatro contendientes: el PAN, el PRD (que se posicionó en el segundo lugar), Morena y el PES.

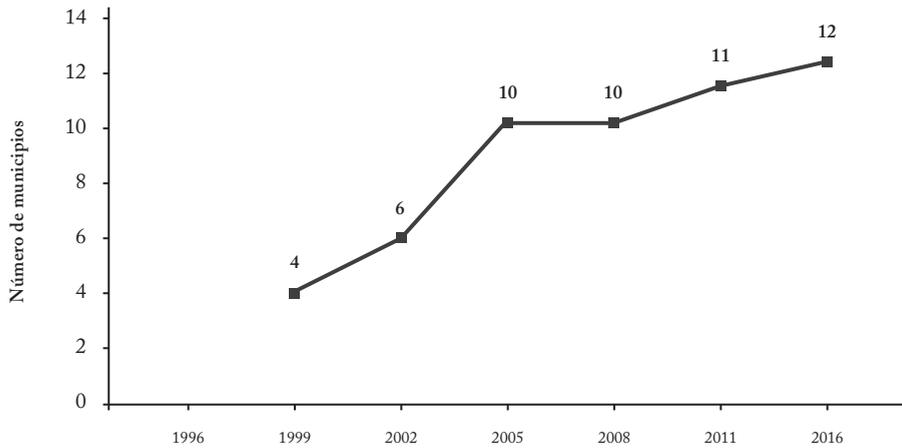
³⁴ El PRD retuvo Francisco I. Madero, Huazalingo y Tlaxcoapan, mientras que el PAN se mantuvo en Tolcayuca. En la elección de 2002, los cuatro municipios fueron recuperados por el PRI.

mientos retenidos se elevó a seis, el cual se incrementó en una proporción más o menos parecida en las elecciones subsecuentes, hasta alcanzar la cifra de 12 en 2016 (véase la figura 13). La interpretación más evidente de esta tendencia es que los partidos opositores, a pesar de su innegable consolidación, fracasan, se desgastan o, por lo menos, generan severas dudas a la hora de presidir los ayuntamientos. Como resultado, el promedio de continuidad es de sólo dos periodos de gobierno.

A toda regla corresponden, por supuesto, sus excepciones. Tal es el caso del PAN en Pacula y Agua Blanca de Iturbide, en los que ha ganado ininterrumpidamente desde que introdujo la alternancia en 2002 y 2005, respectivamente;³⁵ del PRD en La Misión, donde se ha refrendado en las urnas desde 2002, cuando venció al PRI, y Tasquillo, al que ha gobernado desde 2005, cuando tomó el lugar del PAN;³⁶ y del PVEM en Nopala de Villagrán, único municipio del *corredor verde* que aún conserva (logró su victoria en la elección de 2008, y la refrendó en 2011 y 2016).

³⁵ Ambos, municipios rurales que concentran 0.19 y 0.34 % de la población.

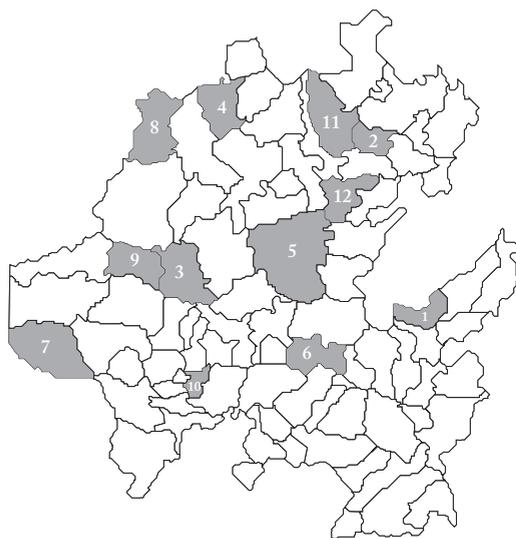
³⁶ También municipios rurales, aunque ligeramente más poblados que los bastiones del PAN (La Misión tiene más de 10 000 habitantes y Tasquillo supera los 15 000, cifras que equivalen a 0.39 y 0.63 % de la población total del estado, respectivamente).

Figura 13. Continuidad de la oposición

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

El detalle de los municipios en los que la oposición ha logrado refrendar su gobierno en las urnas desde la elección de 1999 se muestra en la figura 14.

Figura 14. Municipios con continuidad de la oposición



- 1. Agua Blanca de Iturbide**
El PAN ha gobernado desde 2005.
- 2. Huazalingo**
El PRD ha gobernado desde 2008. Antes ya lo había hecho entre 1996 y 2002.
- 3. Ixmiquilpan**
El PAN ha gobernado desde 2011. En el periodo 2005-2008 lo hizo el PRD.
- 4. La Misión**
El PRD ha gobernado desde 2002.
- 5. Metzquitlán**
El PRD ha gobernado desde 2008. En 2011 consiguió la victoria bajo las siglas de la Coalición "Hidalgo Nos Une", en conjunto con el PAN.
- 6. Mineral del Chico**
El PRD suma dos gobiernos continuos con su victoria de 2016 (en 2011 ganó con la Coalición "Unidos por Hidalgo"). Previamente lo había hecho en el periodo 2005-2008.
- 7. Nopala de Villagrán**
El PVEM suma tres periodos de gobierno ininterrumpidos (2008-2011, 2011-2016 y a partir de 2016). El PAN gobernó antes, en los periodos de 1999 a 2002 y de 2002 a 2005.
- 8. Pacula**
El PAN ha gobernado desde 2002.
- 9. Tasquillo**
El PRD ha gobernado desde 2002.
- 10. Tetepango**
El PT suma dos periodos seguidos de gobierno con su victoria en 2016. Previamente había gobernado en el periodo 2005-2008, igual que el PRD entre 1996 y 1999.
- 11. Tlanchinol**
En 2008 el PAN introdujo la alternancia, y refrendó su gobierno en 2001 y 2016.
- 12. Xochicoatlán**
El PT suma dos periodos de gobierno con su victoria de 2016. En el periodo 2005-2008 gobernó el PVEM.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

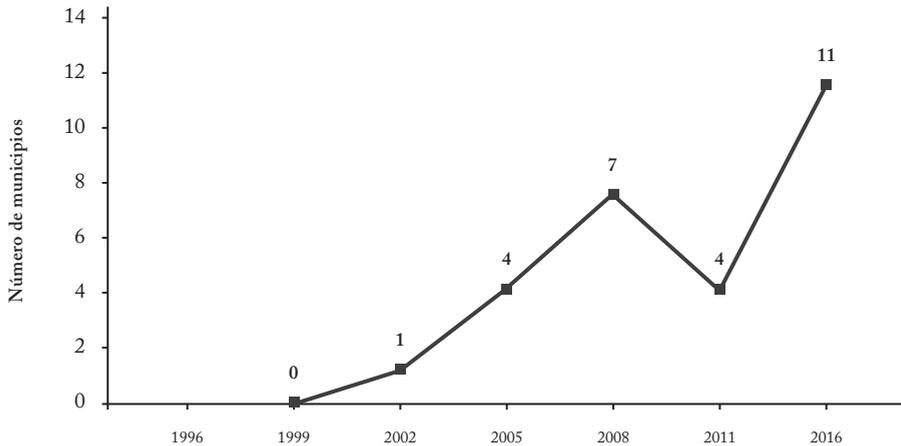
Ahora bien, en la elección de 2002 comenzaron a manifestarse los casos en los que los partidos de oposición fracasaron en el intento de conseguir dos victorias continuas en las urnas, pero fueron sustituidos por otro partido que no fue el PRI. En aquella ocasión, el PT, que llevó la alternancia al municipio de Singuilucan, fue vencido por el PVEM.³⁷ En las elecciones subsecuentes se incrementó la incidencia de este tipo de alternancias, hasta llegar a 11 en 2016 (véase la figura 15).³⁸ En algunos de estos casos, el PRI

³⁷ Municipio rural que concentra a 0.65 % de la población del estado.

³⁸ Fueron los casos de Ajacuba, Molango de Escamilla, Tezontepec de Aldama, Tlanalapa y Yahualica, donde el PRI había tenido victorias intermitentes hasta la elección de 2008, después de la cual ha sido vencido en la totalidad de ocasiones por todas las fuerzas partidistas, incluyendo las candidaturas independientes. También Atotonilco de Tula, Eloxochitlán, Huejutla de Reyes, Tecozautla y Tlaxcoapan, en los que alguna de las fuerzas opositoras ha triunfado en las elecciones de 2008, 2011 y 2016. Tianguistengo completa la lista; aquí la alternancia llegó apenas en 2011, de mano de la coalición del PAN y el PRD, la cual fue sustituida en 2016 por el PES.

logró recuperarse en las urnas y volver a presidir los ayuntamientos, generalmente por sólo un periodo de gobierno.³⁹

Figura 15. Oposición alternada



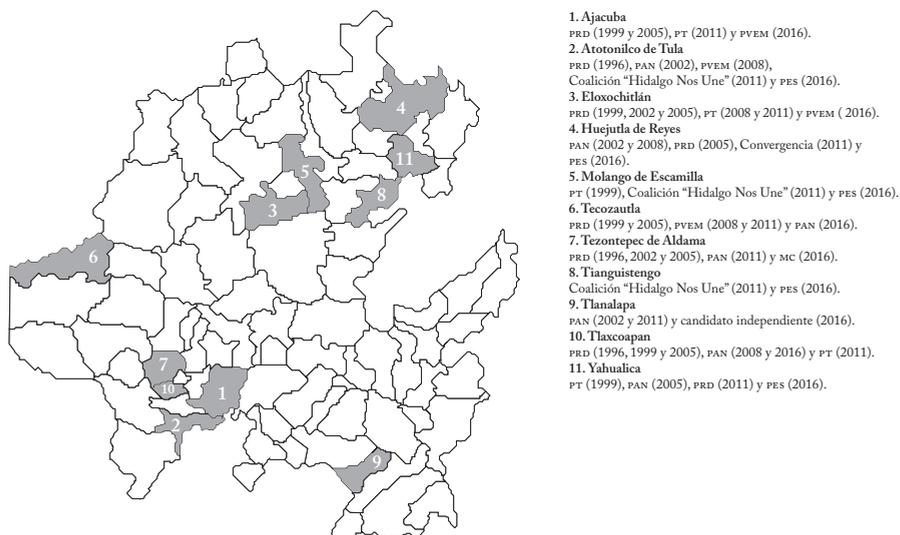
Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

Los casos más sobresalientes de esta oposición alternada (que en la figura 16 se muestran a detalle) son Huejutla de Reyes, en el que el PRI ha sufrido derrota tras derrota desde la elección de 2002, primero frente al PAN y después ante el PRD, el PAN de nuevo, Convergencia y, finalmente, el PES; Atotonilco de Tula, que ha sido gobernado por cinco diferentes fuerzas opositoras desde 1996 y a pesar de las victorias del PRI (1999 y 2005); Tlaxcoapan, que ha sido gobernado por la oposición desde 1996, con la

³⁹ Xochiatipan es ejemplo de los regresos efímeros del PRI, en donde fue derrotado por primera vez en la elección de 2005 pero logró regresar en 2011. En 2016, el PAN lo venció de nuevo (la primera ocasión fue en 2005, precisamente). El mencionado Singuilucan es ejemplo de los regresos que fueron más allá de un periodo, ya que venció al PVEM en 2005, perdió de nuevo en 2008 (frente al PAN), pero resultó vencedor en las últimas dos elecciones (2011 y 2016).

sola interrupción del triunfo priista de 2002; y Yahualica, que suma un gobierno del PT, uno del PAN, uno del PRD y uno del PES, intermediados por un gobierno priista, salvo en el caso de los últimos dos, que se sucedieron consecutivamente.

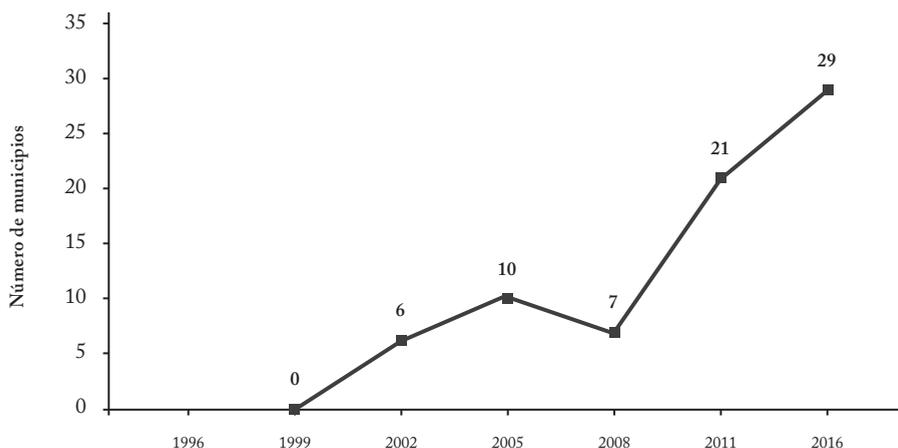
Figura 16. Municipios con oposición alternada en 2016



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

Nuevas alternancias

Ya se mencionó que en 1999 el PRI recuperó siete de los 11 municipios que inauguraron las alternancias municipales; sin embargo, en 2002, seis de ellos fueron nuevamente perdidos. Desde entonces, el tricolor ha mostrado poca capacidad para mantener sus segundas oportunidades, lo que ha sido particularmente evidente en las últimas dos elecciones, cuando perdió 50 de los municipios que había recuperado (véase la figura 17).

Figura 17. Nuevas alternancias

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEH (s. f.).

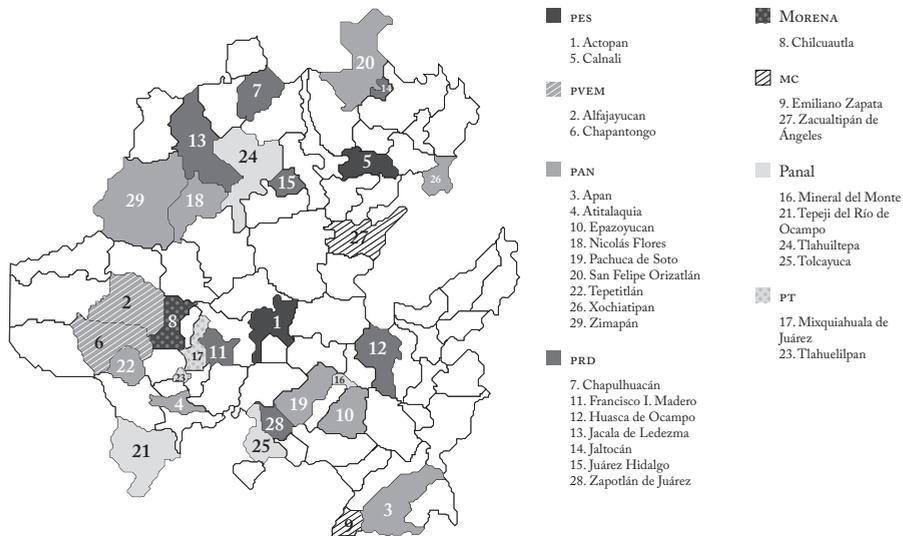
De las nuevas alternancias arrojadas por el último proceso electoral (figura 18), el PAN fue responsable de nueve, con lo que recuperó los ayuntamientos de Atitalaquia, Pachuca de Soto,⁴⁰ San Felipe Orizatlán y Tepetitlán; además, ganó en Apan, Epazoyucan, Nicolás Flores, Xochiatipan y Zimapán, que en diversos momentos habían sido gobernados por otros partidos de oposición y en los que el PRI había monopolizado las victorias en las elecciones de 2008 y 2011, con excepción de los dos últimos, donde le ganó al PRD en 2011.⁴¹

⁴⁰ La reproable gestión del alcalde saliente, Eleazar García Sánchez, propició el voto de confianza a favor de Yolanda Tellería Beltrán, candidata del PAN, exdiputada y hermana de José Antonio Tellería, fallecido primer alcalde de la alternancia (Olmedo, 2016, p. 85).

⁴¹ Con excepción de Apan, Atitalaquia y Pachuca, todos los municipios son eminentemente rurales. Atitalaquia, Epazoyucan y Tepetitlán son parte de las zonas metropolitanas de Tula de Allende, Pachuca y el Valle de México, respectivamente, y presentan un desarrollo que oscila entre los niveles medio y medio alto (Tovar, 2011, pp. 163-164). En conjunto, concentran 17.43 % de la población total.

El PRD, por su parte, fue responsable de siete, al recuperar los ayuntamientos de Chapulhuacán, Francisco I. Madero, Jacala de Ledezma, Jaltocán y Juárez Hidalgo, y ganar por primera vez en Huasca de Ocampo y Zapotlán de Juárez.⁴² El resto se reparte entre los partidos minoritarios; destacan las nuevas alternancias promovidas por el PES y Morena en su primera elección.⁴³

Figura 18. Municipios con nueva alternancia y partidos ganadores en 2016



Fuente: Elaboración propia con datos del IEEH (s. f.).

⁴² En este conjunto de municipios habita 4.56 % de la población. En Huasca de Ocampo y Zapotlán de Juárez, el PRI tuvo la primera derrota de su historia en la elección de 2005; fue el PAN el responsable de tal hazaña. En 2008 y 2011, sin embargo, el PRI volvió a triunfar.

⁴³ El PES obtuvo una holgada victoria en Actopan y Calnali, dejando muy atrás a los partidos que los habían gobernado anteriormente; mientras que Morena hizo lo propio en Chilcuautla, aunque con un margen de victoria inferior a 5 % de la votación.

Como ha podido observarse a lo largo de este apartado, el PRI, a pesar de sus coaliciones, ha dejado de ser el partido hegemónico que siempre y como sea gana en las urnas, monopolizando, en consecuencia, los puestos de elección popular disputados. Hoy en día, es un contrincante más, que busca, en igualdad de oportunidades, hacerse del voto ciudadano para presidir los ayuntamientos. La oposición, por su parte, se ha consolidado como alternativa real electoral y de gobierno, no sólo por los triunfos conseguidos, las alternancias generadas y los gobiernos refrendados, sino también por la pluralización que ha sufrido. Así, si un ciudadano no quiere al PRI de vuelta, pero tampoco quiere votar por los tradicionales PAN o PRD, tiene ante sí un abanico de perfiles programáticos y de candidaturas adicionales entre los cuales elegir.

Comentarios finales

Como bien mencionó Rafael Aranda (2004) hace algunos años, la democratización de la vida política en los estados de la república no se mide solamente por las alternancias en el Ejecutivo ni se limita a éstas; es imperativo dar cuenta de los niveles de competitividad electoral y de fragmentación partidista para tener una mayor certeza sobre ella, al igual que de lo ocurrido en las otras elecciones locales, tanto concurrentes como anteriores, con el fin de dilucidar tendencias y trayectorias.

Hidalgo lo dejó claro. A simple vista, la arrolladora victoria de Omar Fayad parecía ser expresión de un partido hegemónico que permanecía inalterable a pesar de los cambios y amenazas; no obstante, los magros resultados del PRI en la elección de ayuntamientos pusieron en tela de juicio la validez de tan fatalista percepción. Un análisis más profundo de las dinámicas de la competitividad durante las últimas tres elecciones, incluyendo la reciente, permitió visualizar que las reducidas victorias del partido en el gobierno no eran fortuitas, sino consecuencia de la paulatina corrosión de su maquinaria política y electoral, del crecimiento de los partidos de oposición, de la consolidación de las instituciones electorales y de la revalorización del voto ciudadano como instrumento de evaluación gubernamental,

expresión de demandas e impulso del cambio. Además, un recorrido por los resultados de las elecciones municipales de 1996 a la fecha mostró el imparable avance del pluralismo a lo largo y ancho del estado, así como las alternancias y continuidades que han tenido lugar en este tiempo.

En las recientes elecciones, ambos aspectos, competitividad y pluralismo, alcanzaron el punto más alto de las últimas dos décadas; de lo anterior se desprendieron el mejor resultado para el PAN, la peor derrota para el PRI (aun con sus coaliciones) y las victorias inusitadas del emergente PES y de una candidatura independiente.

Con todo esto, he pretendido aportar un granito de arena al análisis, comprensión y reflexión en torno a los sistemas de partido municipales, en particular; y acerca del proceso de democratización que experimenta el estado, en general. Por supuesto, faltan muchas aristas por explorar y dudas que disipar, las cuales, infortunadamente, rebasan las posibilidades de este trabajo.



Fuentes de consulta

- Anduiza, Eva y Bosch, Agustí (2004). *Comportamiento político y electoral*. España: Ariel.
- Aranda Vollmer, Rafael (2004). *Poliarquías urbanas: competencia electoral en las ciudades y zonas metropolitanas de México*. México: Instituto Federal Electoral / Cámara de Diputados-LIX Legislatura / Miguel Ángel Porrúa.
- Badillo, Diego (2013, 25 de junio). “Los candidatos de Osorio Chong”. *El Economista*. Recuperado el 15 de abril de 2017, de <http://eleconomista.com.mx/versiones/2013/06/25/candidatos-osorio-chong>
- Badillo, Diego (2016, 7 de septiembre). “El momento del Grupo Hidalgo”. *El Economista*. Recuperado el 15 de abril de 2017, de <http://eleconomista.com.mx/versiones/2016/09/07/momento-grupo-hidalgo>
- Becerra Chávez, Pablo Xavier (2014). “Elecciones y partidos en la transición mexicana”. En Enrique Cuna Pérez *et al.*, *México entre siglos. Contexto, balance y agenda* (pp. 91-144). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa / Partido de la Revolución Democrática.
- Casas Cárdenas, Ernesto y Ávila Sánchez, Rocío Jazmín (2013). “Diseño y reforma de los sistemas electorales estatales de México”. *Polis. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 9 (1), 11-42.
- Código Electoral del Estado de Hidalgo (2015, 11 de septiembre). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 4 de diciembre de 2016, de http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/biblioteca_legislativa/Leyes/06Codigo%20Electoral%20del%20Estado%20de%20Hidalgo.pdf
- Díaz Pérez, Fernando (2013, julio-diciembre). “Ayuntamientos, integración y competencias. Análisis comparativo en tres estados del centro de México en la etapa de alternancia”. *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A. C.*, 32, 210-228.
- Domínguez Narváez, Lucila Eugenia (2014). *Expresiones de ministros de culto en materia político-electoral* (Temas Selectos de Derecho Electoral, 43). México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- El Siglo de Durango* (2009, 2 de octubre). “Congreso de Hidalgo avala adelanto de elecciones”. Recuperado el 4 de diciembre de 2016, de <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/232518.congreso-de-hidalgo-avala-adelanto-de-eleccio.html>
- Enríquez Rodríguez, Laura Lizette (2012). “Elecciones Hidalgo 2010. Coaliciones electorales: convergencia de grupos antagónicos en un proyecto común”. En Manuel Larrosa y Javier Santiago (Coords.), *Elecciones y partidos políticos en México 2010* (pp. 381-419). México: Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República-LXI Legislatura / Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.
- Excelsior* (2012, 15 de octubre). “Asumirán mañana nuevos alcaldes en Hidalgo”. Recuperado el 4 de diciembre de 2016, de <http://www.excelsior.com.mx/2012/01/15/nacional/802341>
- Expansión* (2016, 5 de septiembre). “Omar Fayad, ¿quién es y a qué se enfrenta en Hidalgo?”. Recuperado el 3 de diciembre de 2016, de <http://expansion.mx/politica/2016/09/05/omar-fayad-asume-el-gobierno-de-hidalgo-entre-aumento-de-pobres-y-deuda-publica>.
- Galindo Castro, Adrián (2011, enero-febrero). “Elecciones en Hidalgo: la expectativa del cambio”. *El Cotidiano*, 165, 51-59.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (2008). *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*. México: El Colegio de México.
- Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (s. f.). Recuperado de http://ieehidalgo.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=13&Itemid=125
- Ley Electoral del Estado de Hidalgo (2009, 12 de octubre). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 4 de diciembre de 2016, de <http://docs.mexico.justia.com.s3.amazonaws.com/estatales/hidalgo/ley-electoral-del-estado-de-hidalgo.pdf>
- Méndez de Hoyos, Irma (2003). “Competencia y competitividad electoral: dos conceptos clave de la transición democrática”. *Polis. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1 (3), 27-48.
- Olmedo, Ruth (2016, septiembre-octubre). “Las elecciones en Hidalgo, ¿negociación de cúpulas o negligencia partidista?”. *El Cotidiano*, 199, 81-88.

- Quadratin Hidalgo* (2015, 18 de agosto). “Alcalde borracho de Tlalnepalapa corre a todos sus policías”. Recuperado el 11 de diciembre de 2016, de <https://hidalgo.quadratin.com.mx/principal/Alcalde-borracho-de-Tlalnepalapa-corre-a-todos-sus-policias/>
- Reyes del Campillo, Juan Francisco y Hernández Vicencio, Tania (2006). “Partidos y sistema de partido en México. De la hegemonía al pluralismo”. En Antonella Attili (Coord.), *Treinta años de cambios políticos en México* (pp. 61-109). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa / Miguel Ángel Porrúa / Cámara de Diputados-LIX Legislatura.
- Rincón, Emmanuel (2016a, 31 de mayo). “Contiendas siempre cerradas por alcaldías”. *Criterio Hidalgo*. Recuperado el 26 de diciembre de 2016, de <http://www.criteriohidalgo.com/noticias/hidalgo-ujul/contiendas-siempre-cerradas-por-alcaldias>
- Rincón, Emmanuel (2016b, 4 de diciembre). “Gana PRI elección extraordinaria de Hidalgo”. *Excelsior*. Recuperado el 26 de diciembre de 2016, de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/12/04/1132165>
- Sánchez Ramos, Miguel Ángel (2006, febrero). “Niveles de competitividad electoral, el caso de los estados de México y Morelos”. *Espacios Públicos*, 9 (17), 58-103.
- Sartori, Giovanni (2014/1976). *Partidos y sistemas de partidos*. España: Alianza Editorial.
- Sedesol, Conapo e Inegi (2005). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/zonas_metropolitanas/zm_2005.pdf
- Sistema Nacional de Información Municipal (s. f.). “Base de datos de población”. Disponible en <http://www.snim.rami.gob.mx/>
- Tovar García, Edgar Demetrio (2011, mayo-agosto). “Zonas metropolitanas en el estado de Hidalgo y cooperación intermunicipal”. *Argumentos*, 66, 155-177.
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2016, 22 de agosto). “Resumen informativo”. Recuperado el 26 de diciembre de 2016, de <http://www.trife.gob.mx/noticias-opinion-y-eventos/resumen/5/1471842000>

- Urritia, Alonso y Camacho, Carlos (2005, 20 de febrero). “Amplia victoria del PRI-PVEM en las elecciones de Hidalgo”. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2005/02/21/index.php?section=estados&article=031n1est>
- Valdés Zurita, Leonardo (1995, otoño). “El sistema de partidos en México: las dimensiones de la competitividad electoral”. *Política y Cultura*, 5, 29-41.
- Valera, Víctor (2016, 1 de abril). “Hidalgo en juego: entre pobreza, obra inconclusa y deuda”. *Expansión*. Recuperado el 3 de diciembre de 2016, de <http://expansion.mx/politica/2016/04/01/hidalgo-en-juego-entre-pobreza-obra-inconclusa-y-deuda>
- Vargas González, Pablo (2003). *Hidalgo. Elecciones y reforma política, 1979-2000*. México: Cámara de Diputados-LVIII Legislatura / Universidad Autónoma de Hidalgo.
- Vargas González, Pablo (2010). “Hidalgo: dos elecciones sin reforma electoral en 2008”. En Javier Santiago y Manuel Larrosa (Coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 2008* (pp. 105-116). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.
- Vargas González, Pablo (2016a, junio). “Hidalgo 2016. Reforma electoral fallida y continuidad política”. *Brújula Ciudadana*. Recuperado el 5 de diciembre de 2016, de http://media.wix.com/ugd/e09a37_9124ef5cfcc94cffa17ecb2ccad02d2a.pdf
- Vargas González, Pablo (2016b, junio). “Hidalgo 2016: poder local y proyecto político en juego”. *15Diario*. Recuperado el 4 de diciembre de 2016, de <http://www.15diario.com/hemeroteca/15diario/hemeroteca/2016-06-02/vargas2.html>